

Políticas feministas y memorias del terrorismo de Estado en Argentina

Ecos, reverberaciones, fantasías

Feminist politics and memories of State terrorism in Argentina

Echoes, reverberations, fantasies

Claudia Bacci | ORCID: orcid.org/0000-0002-8012-1114

cabacci@gmail.com

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Recibido: 2/8/2022

Aprobado: 23/9/2022

Resumen

En este trabajo exploro la confluencia de políticas de protesta del movimiento de derechos humanos y de los feminismos en la elaboración de memorias del terrorismo de Estado en la Argentina. Para ello analizo un corpus construido en tres escenas emergentes del proceso de memoria argentino en las cuales la *fantasía feminista* trastoca las temporalidades, los afectos y los sujetos. La primera de estas escenas recorre las muestras inauguradas en 2019 y 2020 en el **Museo Sitio de Memoria ESMA** (Buenos Aires) sobre la violencia contra las mujeres bajo la dictadura. La segunda retoma la trayectoria testimonial de una sobreviviente del centro clandestino de detención del **Servicio de Informaciones de la Jefatura de la Policía** (Rosario). La tercera trama imágenes y consignas de las intervenciones callejeras de HIJ♀S (**Hijas en HIJOS**) en el Encuentro Nacional de Mujeres (La Plata, 2019). Estas intervenciones desde el presente sobre las memorias de la violencia sexual y de género en dictadura plantean formas *fantásticas/fantásticas* de elaboración transversal y transgeneracional, estableciendo puentes impensados con las prácticas políticas contemporáneas, reelaborando genealogías y linajes para contar otras historias.

Palabras clave: Memorias, Testimonio, Feminismos, Política, Genealogías.

Abstract

This piece explores the confluence of protest politics of the human rights movement and feminisms about memories of State terrorism in Argentina. For this, I analyze a corpus built on three emerging scenes of the Argentinian memory process in which the *feminist fantasy* upsets temporalities, affects and subjects of those memories. The first of these scenes goes through the exhibitions on violence against women under the dictatorship inaugurated in 2019 and 2020 at the **ESMA Museum and Site of Memory** (Buenos Aires). The second takes up the testimonial trajectory of a survivor of the clandestine detention center of the **Information Service of the Police Headquarters** (Rosario). The third scene analyzes images and slogans of the street actions of the group HIJ♀S (**Daughters at HIJOS**) at the National Meeting of Women (La Plata, 2019). These interventions from the present on the memories of sexual and gender violence during the dictatorship display *fantastic/fantasy* forms of transversal and transgenerational elaboration, establishing unforeseen bridges with contemporary political practices, reworking genealogies and lineages to tell other stories.

Key words: Memories, Testimony, Feminisms, Politics, Genealogies.

Introducción

Es decir, que no habría forma de extender una herencia ni de hacerle justicia más que alterándola, haciéndola heterogénea e irreductible a cualquier confirmación de un presente.

Tamara Kamenszain (2021)

Cuando se relata la historia del feminismo como una historia progresiva y continua de la búsqueda de la emancipación de “las mujeres”, pese a las buenas intenciones, se borra o enmascara el conflicto, la discontinuidad y la diferencia que emergen de manera intermitente y que podrían minar la estabilidad políticamente deseada de la condición de las categorías *feminista* y *mujeres* (Collin, 2006; Scott, 2012; Hemmings, 2018). También se pierde de vista la historicidad de las confluencias y coaliciones de las cuales emergen saberes alternativos movilizados por la elaboración de memorias a través de intervenciones activistas, entre otras posibilidades.

Como señalara Helena López (2018:187-191), la memoria moviliza saberes alternativos a *distintos regímenes de autoridad epistémica y representacional*, como la justicia estatal o los medios de comunicación masivos. La movilización de estos saberes alternativos, al intersectarse con los activismos, las artes y la academia feministas, perturba las prácticas consuetudinarias de producción de conocimientos y de su registro y resguardo en archivos. En particular desde América Latina, la articulación de saberes centrados en la construcción de memorias y en los feminismos, establecen zonas de desacuerdo acerca del pasado, disputan poderes y legitimaciones simbólicas y materiales, cuestionan las estrategias de representación y *multiplican el repertorio de fuentes* disponibles como archivos, que van desde la oralidad y las escrituras, a la corporalidad de la acción performativa y otros registros de la cultura material y digital (Eichhorn, 2013:25-54; Farge, 1991:29-37; Passerini, 1989)¹.

Algo similar podría decirse de la elaboración de memorias del pasado reciente en nuestro país, como muestran los debates en torno a la relación entre memoria, verdad y justicia en la creación y preservación de espacios memoriales sobre la última dictadura. La construcción y rescate de archivos documentales y testimoniales propiciaron la transmisión de prácticas sociales y políticas comunitarias propias de memorias subalternizadas o marginalizadas en los relatos canónicos e institucionalizados sobre el pasado (Jelin, 2017:151-192; Oberti y Bacci, 2014). Además, de acuerdo a López (2022:314), la *potencia semiótica* de los archivos *reside en las energías compartidas, contestatarias y persistentes contra las políticas oficiales del olvido*, para intervenir y desajustar los órdenes del género y el sexo, así como las memorias del pasado reciente.

Podríamos decir entonces que la articulación de memorias y activismos feministas

- ◇ tensiona los archivos y los saberes al enfocarse en dimensiones subjetivas;
- ◇ impugna la relación entre lo personal y lo político;
- ◇ interroga el concepto de lo público para construir genealogías diversas (Cvetkovich, 2003:217-274);
- ◇ revaloriza las dimensiones emocionales y afectivas en la elaboración y transmisión de memorias y experiencias (Saporosi, 2020; Ahmed, 2015:40-42).

Siguiendo estas líneas, propongo releer tres escenas en las que recursos y estrategias de lucha política de los movimientos de mujeres y feministas (y por los derechos humanos en Argentina) se renuevan y resignifican, planteando conexiones que nos sorprenden a través de las políticas de la cita y los préstamos de consignas e imágenes (Bascuas, Daona y Oberti, 2020; Tarducci, 2019). A través del análisis de estas escenas, sostengo que los discursos, los repertorios de protesta y las intervenciones públicas de ambos movimientos producen ecos, reverberaciones y fantasías (Scott,

¹ El archivo, en tanto construcción social, histórica y política, al igual que la memoria colectiva, muta de acuerdo a los cambios en la apreciación social de su importancia y su sentido. Como lugar físico de almacenamiento y conservación, realiza el pase de lo *privado* de la experiencia a lo público de los documentos (Ricoeur, 2004). Como estructura técnica que produce, registra, selecciona y conserva el acontecimiento pasado como tal, el archivo *se abre* [siempre] *desde el porvenir* (Derrida, 1997:75), es entonces siempre *actual*.

2011) por medio de los cuales establecen vasos comunicantes que resignifican y actualizan las memorias del terrorismo de Estado en nuestro país.²

Para ello, analizo un *corpus* heterogéneo de imágenes construido a través de observaciones no participantes, relevamientos de medios periodísticos, materiales institucionales de acceso público y testimonios producidos en diferentes contextos y archivos públicos (Rose, 2016:307-329; Rapley, 2008:29-46). Desde una perspectiva metodológica cualitativa, la estrategia de análisis busca el contraste, el desajuste y eventualmente las convergencias tensas de los discursos, en una forma de *montaje creativo* que no elude el anacronismo (Rivera Cusicanqui, 2015:288; Didi-Hubermann, 2008:76-81) de las voces y miradas, a fin de reconocer sus temporalidades y localizaciones, así como los afectos que circulan y conectan sujetos, políticas y memorias (Ahmed, 2015; Bacci, 2020).

Luego de un apartado conceptual que fundamenta la relación empírica establecida entre las políticas feministas contemporáneas y el proceso de construcción de memorias sobre el pasado reciente en la Argentina, desarrollo las tres escenas en las que analizo dicha relación.

La primera de ellas se centra en dos exhibiciones realizadas en el **Museo Sitio de Memoria ESMA** de la ciudad de Buenos Aires, bajo el título general de *Ser Mujeres en la ESMA* (2019 y 2022), en las que se interviene el guion museístico estable para incorporar los ecos de la experiencia de las sobrevivientes de este centro clandestino. La segunda escena observa las reverberaciones producidas por la creciente *marea verde* en el recorrido testimonial de una sobreviviente del centro clandestino de detención del **Servicio de Informaciones de la Jefatura de la Policía** de la ciudad

² Desarrollo algunos temas presentados en el *XL Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos* (2022) y en las *IV Jornadas do Laboratório de Estudos de Gênero e História* (Universidad Federal de Santa Catarina, 2019). Agradezco los comentarios recibidos en ambas reuniones. Retomo además aspectos de mi Tesis Doctoral *Subjetividad, memoria y verdad: Narrativas testimoniales en los procesos de justicia y de memoria en la Argentina de la pos-dictadura (1985-2006)*, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (2022). Agradezco también los comentarios de quienes evaluaron artículo.

de Rosario. Finalmente, la tercera escena se enfoca en una intervención callejera de la agrupación HIJ♀S (**Hijas en HIJOS**) realizada en el último Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de La Plata (2019)³, en la que unas hijas imaginan una genealogía fantástica-feminista que anuda memorias afectivas anacrónicas.

Retomo en este análisis el trabajo de la historiadora Joan W. Scott (2011) quien postula la *fantasía* como herramienta analítica a contrapelo del propio *corpus* de las memorias del feminismo, con la cual producir nuevas miradas sobre su institucionalización, la legitimación de sus problemas de trabajo y sus articulaciones con el activismo. Para ello enlaza tres figuras narrativas: el *eco*, las *reverberaciones* y la *fantasía*.

Mientras la figura del *eco* le permite reflexionar acerca de los modos en que las políticas feministas se transmiten y transforman a través del espacio y del tiempo, es decir, son histórica y socialmente encarnadas, la figura de la *reverberación* delinea el modo en que circulan y se conectan estrategias y conceptos feministas cuyos sentidos se adaptan/transforman en diferentes contextos, produciendo una *analítica feminista del poder* que genera solidaridades anacrónicas para reacomodar la unidad (siempre ficticia) entre “las mujeres”, es decir, genealogías feministas (Loroux, 2008:201-217; Scott, 2012). En cuanto a la *fantasía*, esta opera de manera crítica desde las emociones y las memorias, tanto en la reconstrucción histórica como en la recreación de la política feminista, a la manera de un ejercicio analítico que *utiliza el pasado para interrumpir las certezas del presente y, por lo tanto, abre el camino para imaginar un futuro diferente* (Scott, 2011:33-34, mi traducción).

Estas tres figuras me permiten entrelazar las tres escenas analizadas sin renunciar al carácter específico de los materiales y las temporalidades que cada una manipula, reinterpreta y trastoca, produciendo una vuelta feminista sobre las memorias que las recupera y reorganiza de manera irreverente y festiva.

³ En el Encuentro de 2019, luego de intensos debates, se decidió cambiar la denominación histórica por la de **Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Transexuales, Travestis+**.

Feminismos y memorias: campos discursivos de imaginación y acción

La relación entre imaginación, historia y memorias no es ninguna novedad, sino más bien un tópico recurrente toda vez que las disputas por el sentido del pasado se tensionan y actualizan en las movilizaciones y representaciones del presente.

La filósofa Hannah Arendt, retomando la mirada de Walter Benjamin sobre la crisis de la experiencia en la Modernidad, señaló que esta puesta en crisis se expresaba bajo la forma de disputas sobre el sentido de los hechos del pasado, visibilizando un hiato entre pasado y futuro, una preeminencia del presente en la tarea de establecer sentidos de la experiencia por medio del *pensamiento* (*diálogo con uno mismo*) y el *juicio* (*pensamiento ampliado*). Pero esa trama de sentido requiere de la “*imaginación*”, a saber, la *facultad de hacer presente aquello que está ausente* (2003:121-134) a través de narraciones que representan el carácter general de la experiencia a la vez que preservan su singularidad. Para Arendt, narraciones y testimonios nos permiten imaginar/representar de manera vicaria aquello que *está ausente* y arribar una comprensión reflexiva de la relación entre pasado y presente. En este sentido, la imaginación resulta indisociable del trabajo de la memoria, los procesos de subjetivación, los modos de sentir, las emociones y los afectos, e interviene para posibilitar nuevas miradas y preguntas sobre la relación tensa entre el pasado, el presente y sus futuros posibles.

Como señalara tempranamente Elizabeth Jelin, el *trabajo de memoria* obra desde esas tensiones en la elaboración y resignificación de experiencias subjetivas y colectivas de violencia y trauma social, y a través de diversas formas de representación problematiza la repetición compulsiva o ritualizada del daño y dificulta la imposición instrumental y selectiva del olvido o del silencio, así como su traducción lineal en políticas de impunidad (Jelin, 2002:29).

Observar los procesos de memorias sobre el pasado reciente desde la categoría de género y las prácticas políticas feministas, considerando afectos y corporalidades, requiere perspectivas teóricas y metodológicas transversales a diferentes campos de estudios. Sin embargo, como apunta María Angélica Cruz (2021) desde Chile, pese a la constatación de articulaciones persistentes en la propia acción colectiva de los más diversos movimientos sociales en la región, los estudios sobre memorias, sobre género y sobre protesta social aparecen disociados, como si fueran imágenes congeladas de cada campo de estudios. Como forma de desacomodar esta especialización y fragmentación académicas, retomo la apuesta de

Scott por un abordaje desde la fantasía y la imaginación feministas a fin de incorporar una mirada transversal a los procesos de construcción de memorias, a la problemática de género y a las formas que ha tomado la protesta social, tal como aparecen en las tres escenas que analizo.

Lilian Celiberti (2015) advierte que una mirada desde el género sobre las memorias supone recuperar no solo aquellas experiencias que pueden ser *nombradas* o resignificadas desde perspectivas feministas según se *visibilizan* en el debate público, sino también todas aquellas dimensiones de experiencias que atraviesan la vida cotidiana de las mujeres y otrxs sujetxs feminizadxs en sus comunidades y grupos de pertenencia, cuyas narrativas e historias alteran las interpretaciones del mundo y de la temporalidad produciendo tensiones y desacuerdos de tono político.

En este sentido, y para finalizar este apartado, podemos decir que una perspectiva feminista sobre las formas de la protesta y de la construcción de memorias constituye un *campo discursivo de acciones* caracterizado por una gran movilidad e informalidad (Álvarez, 2019), atravesado por afectividades y corporalidades, que puede ser apropiado y resignificado en diferentes escenas y en diferentes contextos sociopolíticos. Este cruce de una mirada feminista y el trabajo de memoria puede ser abordado considerando las formas en que se articulan sus repertorios de protesta y acción callejera (Vacarezza, 2020) a través de acciones y gestos atravesados por temporalidades anacrónicas y fantasías afectivas (Didi-Huberman, 2008:119-123 y 162-164).

Una mirada *fantasiosa/feminista* recorre las tres escenas que desarrollo en los tres apartados siguientes, desordena las temporalidades establecidas y traza puentes impensados entre las prácticas políticas contemporáneas y las memorias del pasado reciente. Estas escenas tienen como trasfondo implícito la creciente importancia pública -en particular en la Argentina, pero también en América Latina- de los reclamos desde el movimiento de mujeres y los feminismos sobre las violencias sexuales y de género, y el trabajo conjunto entre organizaciones sociales, movimientos de mujeres y feministas, actores estatales y transnacionales, entre otros (Oberti, 2022a; Cruz, 2021.; Forcinito, 2022; de Giorgi, 2022; Bacci, 2022; Bascuas *et al.*, 2020; Álvarez, 2009, entre otrxs). También están atravesadas por la experiencia del tiempo que afecta las prácticas cotidianas a partir de las cuales elaboramos capas de memorias que se intersectan y condensan en torno a momentos específicos de significatividad.

Ecós en el tiempo: Ser mujeres en la ESMA

El edificio de la **Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)** se ubica en un predio de 17 hectáreas que, desde su inauguración en 1924 hasta su desafectación en 1998, albergó instalaciones de instrucción militar de la Armada en la ciudad de Buenos Aires. En el Casino de Oficiales de la ESMA funcionó, entre 1976 y 1983, un centro clandestino de detención, tortura y exterminio. En 2004 el predio fue recuperado como **Sitio de Memoria**, en el marco de debates intensos acerca de los usos y la gestión de los diferentes espacios y edificios⁴. En su exhaustivo trabajo sobre estas transformaciones, Florencia Larralde Armas señala, siguiendo la propuesta de Aleida Assmann, que la construcción de memorias en el espacio articula *ámbitos institucionales como museos, sitios de memoria, monumentos, dispositivos artísticos, entre otros* (2022:43). Este tipo de espacios constituyen objetos culturales-políticos complejos que, según Amy Sodaro (2020), problematizan la relación entre su función como *sitios de memoria* -centrados en narrativas y representaciones de las víctimas-, como *sitios históricos* -que contextualizan los procesos y actores de la trama de violencia-, y como *sitios de interpretación y representación* ligados a las agendas institucionales del presente. Manifiestan así *la inquietante relación entre lugares y memorias*, como advertía Héctor Schmucler (2019:533-550), una *intranquilidad* que surge de confrontar la capacidad de las memorias para *desocultar verdades* de la experiencia pasada, con su capacidad de interpelación y resignificación presente.

En mayo de 2015 se inauguró el **Museo Sitio de Memoria ESMA**⁵, con una intervención curatorial permanente que, como señalan Julieta Lampasona y Florencia Larralde Armas (2021), se basa en un recorrido acompañado por testimonios audiovisuales de sobrevivientes de ese centro producidos en diferentes instancias judiciales en la que se trataron estos casos⁶. Una serie de

paneles fijos despliegan textos explicativos en los diferentes espacios, con segmentos de transcripciones y pantallas o proyecciones sobre las paredes desnudas con fragmentos audiovisuales de testimonios en dichos juicios, siguiendo por un lado la premisa de *no intervenir* las instalaciones edilicias debido a su carácter de “prueba” judicial, y por otro la decisión de dar preeminencia a las voces testimoniales⁷. Esto supuso, según las autoras, la pérdida de elementos referenciales específicos del contexto político o enunciativo referidos en los testimonios, así como de las escenas judiciales citadas.

En la Planta Baja, luego del Hall de entrada que introduce a las/los visitantes en el edificio, se realizan muestras temporales que abordan diferentes tópicos relacionados con el funcionamiento del centro clandestino. En este apartado analizo dos de estas muestras temporales dedicadas a la violencia contra las mujeres que, como señala Alejandra Oberti (2022a), *permiten releer ese sufrimiento, las reacciones sociales, los miedos y las dudas a través de un nuevo lente* que enfoca en las relaciones entre pasado y presente.

En el circuito represivo de la dictadura, la ESMA se caracterizó por la implementación de políticas específicas en el marco de la generalidad de la *lógica concentracionaria* común a otros centros (Calveiro, 1998:23-28): un supuesto programa de *recuperación* -política y subjetiva- de las personas secuestradas; el sometimiento de las mujeres secuestradas a diversas formas de violencia sexual y de género; la apropiación de las/los hijxs de las embarazadas, mantenidas con vida hasta el momento del parto y luego *desaparecidas*; y la organización de una estructura para el robo de bienes de las familias de las/los desaparecidxs y secuestradxs (Actis, Aldini, Gardella, Lewin y Tokar, 2001:140-152 y 165-201; Memoria Abierta, 2012:43-44 y 51-62; Sutton, 2018:112-119; V. Álvarez y Laino Sanchis, 2020; Oberti, 2022b; Franco y Feld, 2022). En relación a la violencia sexual y de género, si bien atravesó de manera sistemática todo el entramado represivo en diferentes formas e intensidades según características de los diferentes centros y fuerzas represivas a cargo, en la ESMA llegó a constituir uno de los aspectos vertebradores del cautiverio de las mujeres.

⁷ Entre 1976 y 1983 permanecieron secuestradas allí cerca de 5.000 personas, de las cuales sobrevivieron menos de 200. El centro clandestino ocupaba espacios contiguos a los dormitorios en los pisos superiores y a los espacios de uso común en la Planta Baja del Casino de Oficiales.

⁴ Más información en <https://www.espaciomemoria.ar/lugar/>

⁵ Una primera muestra provisoria ocupó el edificio del Museo desde 2005 (Feld, 2012). La curaduría de la exhibición permanente de 2015 fue realizada por la entonces Directora del Museo, Alejandra Naftal (museóloga, sobreviviente del centro clandestino *El Vesubio*) y Hernán Bisman (arquitecto), con el equipo de arquitectos Carlos Campos y Roberto Busnelli, y la periodista Alejandra Dandan. Ver <http://www.museositiosesma.gob.ar/exhibicion/exhibicion-permanente/salas/>

⁶ Luego del Juicio a las Juntas (1985), los crímenes cometidos en la ESMA fueron tratados en la **Megacausa ESMA**, desarrollada en diferentes partes: ESMA I/2007, II/2009-2011, III/2012-2017 y IV/2018-2021. El funcionamiento de la maternidad clandestina y la apropiación de las/los hijxs de las mujeres secuestradas allí fue tratado en el Juicio **Plan Sistemático de Apropiación de Menores (1996-2012)**.

Las memorias sobre la violencia de género y contra las mujeres bajo el terrorismo de Estado implicaron *reconocerse también como víctimas de violación y como perseguidas políticas*, [lo que] *insumió un tiempo distinto al que marcó la transición democrática y los reclamos judiciales desde entonces* (Memoria Abierta, 2012:88)⁸. Sólo en la última década se ha comprendido la articulación de las prácticas represivas con los discursos sociales generizados que sostuvieron la estigmatización de las víctimas, en particular de las sobrevivientes, como resaltaba Marta Álvarez en su testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta en 2007 al recordar *lo que se hizo con una mujer en la ESMA*⁹.

⁸ Bajo el terrorismo de Estado, la violencia hacia mujeres y otras sujetxs feminizadas -fueran militantes, familiares o parejas de militantes- castigaba la transgresión de los roles sociales y estereotipos femeninos hegemónicos, estigmatizándolas por sus militancias políticas en sus comunidades y redes de solidaridad grupales, y deslegitimando su *feminidad, respetabilidad* y su desempeño en el rol materno. Como consecuencia de esta distribución afectivo-social de los roles de género, los sentimientos de culpa y vergüenza fueron dos poderosos acicates del silenciamiento de las sobrevivientes, junto a la falta de una escucha social solidaria, incluso entre ex compañeros/ras de cautiverio y organizaciones de derechos humanos (Memoria Abierta, 2012:49-52 y 85-92; Wornat y Lewin, 2014; Jelin, 2017:217-240; Sutton, 2018:51-54 y 87-90; V. Álvarez, 2020:48-65 y 190-244).

⁹ Memoria Abierta (2007), *Testimonio de Marta Álvarez*, Buenos Aires. Militante social y política, Álvarez fue secuestrada estando embarazada junto con su pareja, quien continúa desaparecido. Permaneció secuestrada entre 1976 y 1979 en la ESMA. Su hijo mayor, nació en el Hospital Naval y pudo permanecer con ella hasta su “liberación”.

El 14 de marzo de 2019 se inauguró la exhibición temporal **Ser mujeres en la ESMA: Testimonios para volver a mirar**, y el 18 de marzo de 2022 una segunda parte titulada **Tiempo de encuentros**. Ambas intervienen sobre la narrativa estable del Museo y provocan climas emocionales que apuestan a diferentes estrategias de transmisión del significado de la violencia hacia las mujeres en la ESMA.

La primera muestra temporal -**Testimonios para volver a mirar**- recorría las salas temporales del sitio interviniendo el guion curatorial bajo la forma de *correcciones de galera*. Estas inserciones manuscritas en color rojo, que “corrigen” los textos de los paneles explicativos con letra cursiva roja, evidencian las huellas y las ausencias de la diferencia sexual en el discurso de la muestra estable (Sosa y Page, 2019). Al finalizar esa muestra temporal las correcciones se convirtieron en un elemento estable del guion permanente. Por medio de las declinaciones de sustantivos y artículos que agregaban al universal masculino la desinencia femenina, el género se entrometía en las memorias de la dictadura y las desacomodaba, mostrando un *espacio en blanco* que había permanecido *invisible e ilegible* en el guion original y que ahora destacaba en rojo esa “falta” (Spivak, 2010:13-118 y 300-302).

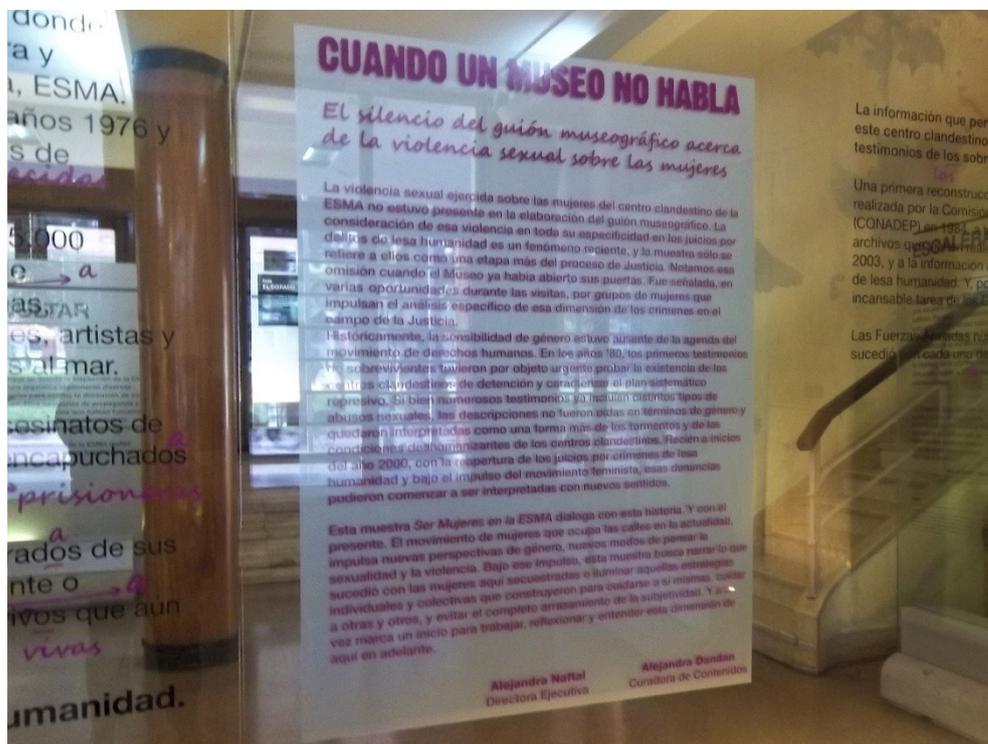


Figura 1. Muestra “Ser Mujeres en la ESMA I”, Panel de Presentación, Hall de entrada, Planta Baja. Foto: Claudia Bacci (2019).

Desde los paneles de presentación general del Hall que abrían el recorrido con el recuadro **Cuando un museo no habla** (Figura 1), se proponía *marca[r] un inicio para trabajar, reflexionar y entender esta dimensión [del género] de aquí en adelante*. Las “correcciones” marcan también buena parte de los paneles de la muestra estable referidos a las experiencias de secuestro y cautiverio en aquellos espacios donde las mujeres fueron especialmente objeto de vejaciones y abusos, así como los destinados a alojar a embarazadas hasta sus partos (Oberti, 2022b; Memoria Abierta, 2012:52-69): la **pieza de las embarazadas**, los baños y **Capucha**¹⁰.

En la Planta Baja, donde se desarrollaba la muestra temporal, una serie de paneles se detenían en la experiencia de *Ser mujeres en la ESMA*, titulados con algunas de las consignas que las manifestaciones feministas hicieron más conocidas desde la emergencia de las movilizaciones **#NiUnaMenos** en 2015, y en particular durante los debates parlamentarios por la legalización del aborto en 2018: **Vivas nos queremos, Lo personal es político, Sororas y Acuso**. Estos paneles enmarcaban fragmentos testimoniales de los juicios en formato audiovisual en los que las sobrevivientes denunciaron las diferentes formas de violencia padecidas. Finalmente, la muestra incorporaba las perspectivas del presente con un recorrido por las producciones publicadas sobre el tema y materiales visuales sobre la historia del feminismo en la Argentina¹¹.

Centrada en la trayectoria como testigos de aquellas sobrevivientes que pudieron denunciar ante la Justicia las diversas formas de violencia de género y sexual durante su cautiverio, la exhibición respaldaba la exigencia de reconocer este tipo de violencias como un aspecto diferente del despliegue del terrorismo de Estado. Sin em-

¹⁰ Las políticas de apropiación y sustracción de identidad de recién nacidos y niños por medio de adopciones ilegales o fraudadas tuvieron lugar en centros como la ESMA, **La Cacha** (La Plata) y el **Hospital Militar** (Campo de Mayo), en particular. Contaban con instalaciones hospitalarias *ad hoc* y profesionales médicos cómplices o integrantes de las fuerzas represivas. Ver <http://www.museositesma.gob.ar/item/embarazadas/>
¹¹ Estos materiales fueron retirados de la segunda parte de la muestra.

bargo, el énfasis en la escena judicial restringía de algún modo otras instancias testimoniales, como muestran las conversaciones de **Ese Infierno...** (Aldini *et al.*, 2001) o el **Archivo Oral de Memoria Abierta** (Sutton, 2018:58-60; V. Álvarez, 2019)¹², donde las sobrevivientes podían ampliar el relato de sus experiencias ante públicos más hospitalarios, evocar los proyectos de vida individual y colectiva frustrados pero también la posibilidad de reconstrucción de la misma desde el presente. Sus vidas no terminaron en la puerta de la ESMA, por lo que *volver a mirar* se convirtió en una demanda creciente entre las sobrevivientes por hacer lugar a otras formas de reflexionar y narrar sus experiencias.

Así, a partir de la exhibición de 2019, el Museo produjo instancias de encuentro y discusión con/entre sobrevivientes, activistas feministas y estudiantiles, sobre otras posibilidades de rememoración y narración¹³, como una manera de integrar los nuevos posicionamientos y reconocimientos subjetivos que las mismas planteaban. Estos encuentros se materializaron en una serie de entrevistas integradas en la nueva muestra bajo el título **Tiempo de encuentros**, inaugurada el 18 de marzo de 2022 y realizada en conjunto entre el Museo, el Centro de Estudios Legales y Sociales y con apoyo de la Embajada de Alemania¹⁴.

¹² La destrucción y ocultamiento de registros de las acciones de las fuerzas represivas, los impedimentos para la investigación oficial y/o la franca negación de los hechos por parte de sus responsables constituyen el trasfondo del incesante trabajo de testimonio de las/los sobrevivientes que desde 1979 dieron los primeros indicios sobre la existencia de un sistema de detenciones, desapariciones y enterramientos en instancias clandestinas (CADHU, 1979; Schmucler, 2019:69-81). La insistencia testimonial se enfrenta al silencio de quienes pueden completar la trama de un saber sobre el destino de asesinados y desaparecidos asumiendo sus responsabilidades en estos hechos.

¹³ Estas entrevistas y encuentros se realizaron durante 2020 y 2021. Fui invitada a participar de una Asamblea virtual del Proyecto *Ser mujeres en la ESMA II - Tiempo de encuentros* realizada el 27 de agosto de 2021 donde se compartió un primer borrador del guion de esta segunda exhibición. Agradezco la invitación a Alejandra Naftal y a María José Guembe, curadora de la muestra junto a María Elena Alanís, y a quienes realizaron los nuevos testimonios exhibidos.

¹⁴ La muestra permanecerá abierta hasta el 22 de octubre.

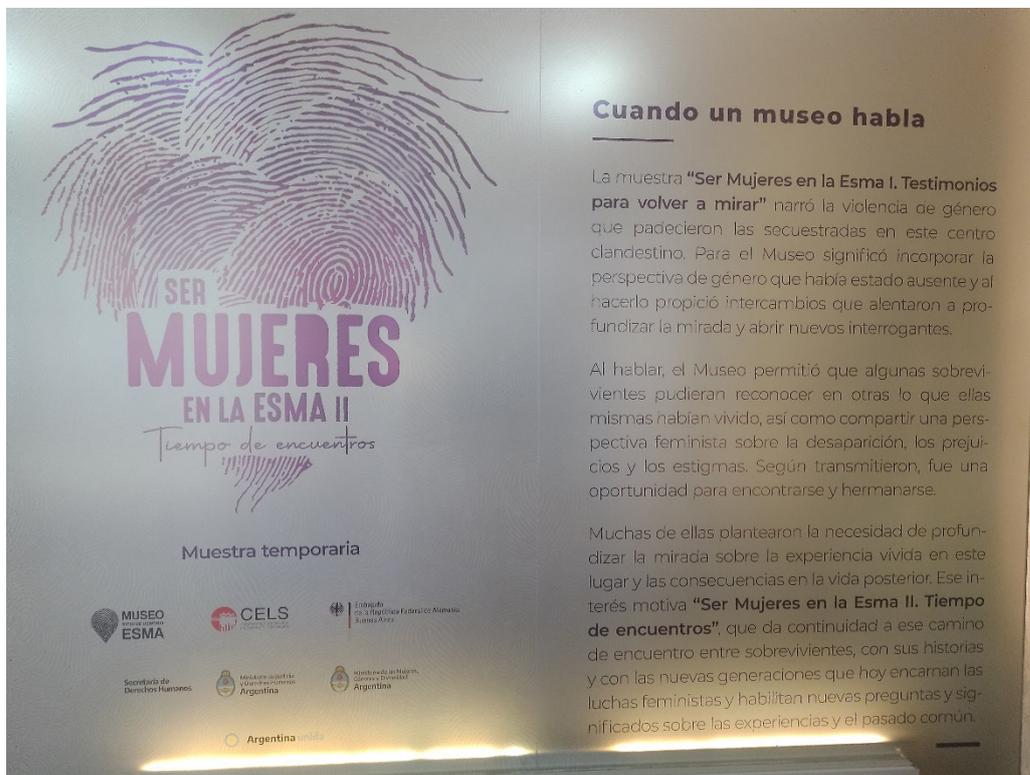


Figura 2. Muestra “Ser Mujeres en la ESMA II”, Panel de Presentación, Hall de entrada, Planta Baja.
Foto: Claudia Bacci (2022).

Organizada en cuatro espacios que van desde la primera sala dedicada a *la vida antes y en la ESMA*, pasando por una sala de proyección audiovisual y una intervención artística ubicada en lo que fue la cocina del Casino de Oficiales, la muestra se inicia ahora con un panel que afirma: *Cuando un museo habla/Una muestra para el encuentro* (Figura 2), dando cuenta de la intervención curatorial en el discurso de la primera muestra temporal *Ser mujeres...*¹⁵. El nuevo recorrido incorpora paneles de doble cara con información en el anverso sobre las diferentes formas de violencia de género y sexual, reformulando algunos de los títulos de la muestra anterior como, por ejemplo, el panel sobre *Sororas* que ahora se titula *Vínculos de solidaridad y sororidad*, aunque manteniendo las “correcciones del género” en la narración que guiaba la exhibición anterior. Finalmente, una serie de columnas gráficas instaladas en el exterior incorporan temas contemporáneos a través de textos e imágenes producidos por artistas, organizaciones sociales y activistas (femicidios, las movilizaciones por #NiUnaMenos, el Archivo de Memorias Trans, entre otras).

Esta segunda muestra establece una distancia con los testimonios judiciales en su formato audiovisual -sólo se mantuvieron algunos fragmentos de testimonios judiciales transcritos en el reverso de los paneles fijos mencionados-

¹⁵ Esta segunda muestra se articuló con otra actividad regular del Museo, *La Visita de las Cinco*, realizada el 26 de marzo de 2022 y titulada *Ser Mujeres en la ESMA - Maratón de charlas breves*, que reunió a jóvenes activistas feministas y sobrevivientes de la ESMA entrevistadas para la nueva muestra.

Cuando un museo habla

La muestra “Ser Mujeres en la Esma I. Testimonios para volver a mirar” narró la violencia de género que padecieron las secuestradas en este centro clandestino. Para el Museo significó incorporar la perspectiva de género que había estado ausente y al hacerlo propició intercambios que alentaron a profundizar la mirada y abrir nuevos interrogantes.

Al hablar, el Museo permitió que algunas sobrevivientes pudieran reconocer en otras lo que ellas mismas habían vivido, así como compartir una perspectiva feminista sobre la desaparición, los prejuicios y los estigmas. Según transmitieron, fue una oportunidad para encontrarse y hermanarse.

Muchas de ellas plantearon la necesidad de profundizar la mirada sobre la experiencia vivida en este lugar y las consecuencias en la vida posterior. Ese interés motiva “Ser Mujeres en la Esma II. Tiempo de encuentros”, que da continuidad a ese camino de encuentro entre sobrevivientes, con sus historias y con las nuevas generaciones que hoy encarnan las luchas feministas y habilitan nuevas preguntas y significados sobre las experiencias y el pasado común.

para incorporar los relatos de las sobrevivientes fuera de esa escena a través de entrevistas audiovisuales realizadas en el propio Museo. Estos nuevos testimonios, proyectados sobre una pared, resuenan como mensajes al futuro, deseos y balances que muestran las preocupaciones actuales de las sobrevivientes. Por ejemplo, Ana María Soffiantini señala la dificultad para que la verdad de las sobrevivientes fuera escuchada durante muchos años, mientras que Norma Suzal apuesta a la *unión de generaciones* que permite este nuevo recorrido, y Graciela García Romero enfatiza la posibilidad de *transmitir* [sus experiencias] *también por lo no dicho. Desobedecer los mandatos* [por ejemplo] *a través de sus militancias en los setenta* es el legado que dejan a las más jóvenes y al presente¹⁶.

En la nueva sala de exhibición alojada en la que fuera la cocina del Casino de Oficiales, se ingresa a una instalación artística (a cargo de Florencia Giovagnoli) dedicada a *la vida después de la ESMA* que despliega sobre un conjunto de puntales -como los que sostienen las paredes en las construcciones- tarjetas con fragmentos transcritos de testimonios tomados de los juicios, al tiempo que se escuchan en un *loop* sonoro las voces de las sobrevivientes -sin que podamos identificarlas a ellas o su contexto-, que resuenan en eco como si la premisa fuera que, de algún modo, sus experiencias se entremezclan. Una de las voces dice: *No había ningún oído para nosotras*.

¹⁶ Las citas corresponden a las notas tomadas durante dos visitas que realicé desde su inauguración, así como a los materiales expuestos en ambas muestras.

Estos ecos surgen de las paredes, como si vinieran de muy atrás para relatar cómo atravesaron esas experiencias y reconstruyeron sus vidas. De este modo, la continuidad de ambas muestras tal como es representada en el recorrido de la segunda- conecta la temporalidad agujereada del trabajo testimonial (antes/ahora), pero deja en el margen las intermitencias e interrupciones en la historia de estos testimonios, iniciados durante la misma dictadura y en ocasiones durante el propio cautiverio de las sobrevivientes, como veremos en el segundo apartado.

Así, la consigna feminista *¡Ahora que estamos*

juntas! ¡Ahora que sí nos ven! parece haberse materializado en esta segunda muestra donde los afectos, las voces, los testimonios y las imágenes de las sobrevivientes toman con sus ecos el espacio como si respondieran a la escucha sesgada más propia de la escena judicial, preponderante en la primera muestra.

En el tiempo entreverado de sus testimonios reiterados hasta formar una voz coral y singular, las sobrevivientes del centro clandestino de la ESMA cuentan lo que fue *ser mujer* allí, ¿qué escucharán quienes caminan entre los paneles, puntales y parlantes?

La reverberación del testimonio

Como señalé en el apartado anterior, pese a la falta de escucha judicial y social, las sobrevivientes testimoniaron sobre las diversas formas de violencia padecidas en los centros clandestinos en distintas ocasiones y con diferentes objetivos: no solo la denuncia ante la justicia y los medios, sino también para la reconstrucción de lazos de confianza y la reparación simbólica, negándose a aceptar el estado de cosas que las volvía *invisibles e inaudibles*. Por otra parte, quienes testimonian también plantean el carácter coactivo de las normas judiciales, que exponen aspectos de la experiencia que pueden resultar perturbadores o estigmatizantes socialmente, como la violencia sexual. Elizabeth Jelin, por ejemplo, plantea la idea de un *derecho al silencio* (2017:240) que emerge de la tensión del sujeto entre la necesidad y el temor a narrar, exponiéndose vulnerables en términos corporales, emocionales, etc. Luisa Passerini (2006:56) precisa que las memorias se intersectan con relaciones de poder y jerarquías sociales complejas que atraviesan los testimonios sobre la violencia sexual y de género. El silencio, la evasión y otras formas de autoprotección no surgen solo como efecto de una imposición de los marcos sociales o como una dificultad personal, sino también como parte de estrategias de afirmación del sujeto que complejizan lo que puede ser considerado como un asunto privado y lo que puede ser constituido como cuestión pública en diferentes marcos sociales. Además, sostiene, se debe considerar el lugar y la temporalidad de los silencios en las memorias, así como dimensiones enunciativas y etapas de la vida (Passerini, 1989). Como afirma Ana Forcinito (2022), es necesario integrar la vulnerabilidad en/del testimonio (desde la voz, el cuerpo y las emociones) para contrarrestar las fantasías de (in)vulnerabilidad en/del lenguaje ligadas a una mirada cishetero-

patriarcal que se proyectan sobre las memorias del cautiverio reproduciendo las jerarquías del género en las violencias padecidas.

En este apartado analizo una escena testimonial en la que la representación de estas experiencias trastoca lenguajes e imágenes e intenta hacer lugar a las luchas por testimoniar y a sus tramas solidarias a veces insólitas, a lo largo del tiempo.

Una primera tensión que resulta insoslayable en el proceso de construcción de memorias sobre la violencia de género en nuestro país tiene que ver con dos experiencias que se tocan, como son la maternidad y el aborto. Martha Rosenberg (2020: 155-169), psicoanalista y activista por los derechos humanos y la despenalización del aborto, subraya que la conformación de organizaciones en la búsqueda de hijxs y nietxs supuso, para madres y abuelas, transformaciones y desplazamientos identitarios en sus roles en el sistema de parentesco que contravenían la norma patriarcal (la división sexual del trabajo y de los ámbitos privado y público), politizando esas posiciones en el ámbito privado y descolocando a toda la sociedad con sus rituales de manifestar y reclamar¹⁷. Este giro político de los lazos familiares traspasó

¹⁷ Otras interpretaciones enfatizan el peso simbólico de las designaciones de parentesco en el movimiento de derechos humanos. Judith Filc (1997:33-100) estudió la relación metafórica entre familia y nación que sustentaba el discurso de la dictadura en torno al *orden familiar* y reforzaba la relación imaginaria entre *padre de familia* y Estado. Pero el movimiento de derechos humanos, obligado por el marco legal y los discursos sociales a encuadrar sus reclamos y búsquedas, también debió configurar su discurso en torno a los lazos familiares. Jelin (2021:181-194; 2017:194-206 y 212-216) llama la atención sobre el dilema político que supone la persistencia del *familismo* en el movimiento de derechos humanos, un énfasis cultural en la familia sanguínea/nuclear patriarcal que limita las posibilidades de reinterpretación y resignificación en el trabajo social del duelo.

el límite de los parentescos al integrar de manera creciente otras formas de lo *familiar* en la política, producto de las reconfiguraciones familiares emergentes tanto de la recuperación de las historias de las/los militantes y familiares desaparecidos¹⁸, como de la restitución de las identidades de sus hijxs apropiadxs o separadxs de sus familias biológicas por la represión.

A la manera de una representación de estos desplazamientos subjetivos señalados por Rosenberg, una foto de Nora Cortiñas en un *pañuelazo* del año 2018 pone en una misma escena ambos pañuelos¹⁹, el blanco de las Madres y el verde de las activistas por la legalización del aborto, conectando políticamente las historias, los colores, las consignas y sus usos, certificando la emergencia de alianzas intergeneracionales transversales al movimiento de derechos humanos y a los feminismos. Estas alianzas se expandieron durante el período que va de 2015 a 2020, en el que ambos movimientos se vieron confrontados a políticas de negación (del terrorismo de Estado por parte del gobierno de Mauricio Macri) y de prohibición (del aborto).

Bárbara Sutton y Nayla Vacarezza (2020:738-742) señalan las tensiones y los afectos que recorren la historia de confluencia de colores y consignas en los pañuelos blancos y verdes, así como de sus usos políticos, sus reverberaciones en el tiempo y en el espacio a través de los cuerpos y las emociones. Este objeto y su circulación nos ofrecen un repertorio de intervenciones que resignifican y contactan diferentes estrategias de lucha y activismo, generando genealogías situadas y en transformación.

Gracias al trabajo continuado de la Campaña Nacional para impulsar la despenalización y legalización del aborto en el espacio público y llevar el tema a debate parlamentario en 2018, se hizo visible el carácter social de la violencia contra las mujeres que suponía la clandestinidad del aborto: en las casas y en las calles muchas mujeres relataron sus abortos por primera vez en sus vidas. De la *marea verde*, entendida como metáfo-

ra del movimiento de denuncia y de reclamo de justicia por la violencia hacia las mujeres y por el derecho al aborto (Gutiérrez, 2020), emergieron entonces otras tramas entre-mujeres que revisaron las narraciones sobre la violencia en los centros clandestinos, reconocieron los puentes con el movimiento de derechos humanos, resignificando esa historia desde el presente como *feminista* (Bacci, 2020).

El 12 de septiembre de 2018, Stella Hernández, dirigente del Sindicato de Prensa de Rosario, ex presa política y sobreviviente del centro clandestino del Servicio de Informaciones de la Jefatura de la Policía de la ciudad de Rosario, declaró por tercera vez en un juicio por crímenes de lesa humanidad. Hernández, que había declarado por primera vez ante la Justicia en 2010 (causa Díaz Bessone, ex Feced), también testimonió en el Archivo Oral de Memoria Abierta en 2011²⁰, donde narró su secuestro y cautiverio así como su primera denuncia por la violencia sexual en ese centro. Esta primera denuncia la presentó en 1977, contra el torturador Mario Alfredo *el Cura* Marcote, ante el subjefe del centro clandestino, el subcomisario Raúl Guzmán Alfaro que realizó un *teatro*, un simulacro de justicia basado en la supuesta "buena moral" de quienes actuaban como torturadores, afirmándole que *jesas cosas acá no pasan!*

En la última declaración judicial de 2018, al salir de la Sala de Audiencias, Hernández dijo que declaraba *por la lucha de las mujeres de hoy, de ayer y de siempre*. La foto del periódico **Página/12** la muestra saludando afuera del Tribunal con la "V" de la victoria y el pañuelo verde de la Campaña atado a su muñeca izquierda. En su breve mensaje señaló también que *este pañuelo además de ser un símbolo, es la síntesis de la lucha y resistencia de las mujeres en los sótanos, durante la dictadura militar [...] La palabra sororidad, aplica muy bien, porque nos cuidábamos entre nosotras para sobrevivir* (Página/12, 2018).

Fuera de la Sala de Justicia, el testimonio que Hernández ofrece desde 1977 reverbera en su muñeca para formular una genealogía impensada, tensa y a la vez lógica, entre la experiencia de quienes sobrevivieron a la violencia sexual y de género en los centros clandestinos, y las expectativas de una justicia que permita por fin pasar a otra cosa, otras luchas y miradas sobre ese pasado. Sus palabras y la imagen muestran además el modo en que el cuerpo y las emociones que recorren toda la escena, anudan temporalidades insólitas bajo la forma de un pañuelo y *la palabra sororidad*.

Inarchivables, los testimonios de las sobrevivientes insisten en ser escuchados en cada fecha/monumento, cada nueva instancia judicial, cada

²⁰ Memoria Abierta (2011), *Testimonio de Stella Hernández*, Rosario, Santa Fe. Permaneció secuestrada en dicho centro entre enero y junio de 1977.

¹⁸ En numerosas ocasiones las familias desconocían las relaciones afectivas surgidas en la militancia clandestina por sus hijas/os, padres/madres o ex parejas luego de la separación, relaciones que emergen solo en el entrecruzamiento de historias, o con la restitución genética del parentesco de las/los niños apropiados al nacer.

¹⁹ En febrero de 2018, en el marco de la presentación del proyecto de despenalización y legalización del aborto a la Cámara de Diputados de la Nación, se realizó un acto frente al Congreso en el que los pañuelos verdes tomaron el centro de la escena bajo el nombre de *pañuelazo*, evocando el llamado de Madres de Plaza de Mayo a manifestarse contra la avanzada de impunidad del gobierno de Mauricio Macri en mayo de 2017 (cuando la Corte Suprema aceptó los pedidos de conmutación de penas de varios represores). En los sucesivos pañuelazos, rápidamente apropiados de manera libre por activistas de todas las corrientes en favor de la despenalización del aborto, les asistentes elevaban y mostraban sus pañuelos acompañando la demanda al Congreso con consignas y cantos políticos (Vacarezza, 2021).

espacio de memoria, entretejiendo lo social y lo subjetivo, las emociones de ayer y de hoy, con su anacronismo desbordante y creativo. No solo están allí para permitir la reconstrucción histórica

del periodo, sino que habilitan nuevas narrativas y establecen conexiones que hacen reverberar estas memorias en otro tiempo, ofrendando algo más (inasible) a cuenta de futuras escuchas.

Fantasia de hijas

Con el retorno de la democracia al país, si bien la preeminencia de la escena judicial supuso una forma inicial de valoración y selección del tipo de relatos testimoniales legitimados, reforzada por la expansión del discurso humanitario, predominaron por mucho las voces de sobrevivientes y familiares adultos de las personas asesinadas y desaparecidas (Jelin, 2017:193-215). Desde 2004, a raíz de la participación en diferentes instancias de reconocimiento estatal de los crímenes de la dictadura iniciados por el gobierno de Néstor Kirchner -recuperación del predio de la ex ESMA, entre otras-, otros discursos y líneas interpretativas han encontrado poco a poco un lugar en ese entramado. Este es el caso de las voces de hijes y nietes de personas desaparecidas, asesinadas y exiliadas, de antiguas compañerxs de militancia, e incluso de *hijas desobedientes* de la *familia militar*. Estas “nuevas” voces intervienen en la trama de memorias no solo a través de los testimonios de la escena memorial o judicial, sino también por medio de la ficción y la imaginación político/poética (Peller, 2020; Basile, 2019).

En el segundo apartado de este texto recuperé la propuesta de Joan W. Scott sobre la fantasía como dispositivo feminista para la articulación de historias y memorias, una puesta en escena para la emergencia del deseo, que reproduce y enmascara el conflicto, el antagonismo, o la contradicción para dar lugar a una narración de temporalidades diversas. La fantasía, arriesga Scott, entra en juego en la articulación y condensación de identidades colectivas y subjetivas y nos permite recrear el pasado sin cancelar el futuro deseado (2011:19-22).

Un ejemplo de estas tramas feministas/fantásticas lo encontramos en el Manifiesto del Colectivo #NiUnaMenos publicado antes del 24 de marzo 2019, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, titulado **Las guerrilleras son nuestras compañeras**. Allí afirmaban:

Son nuestras compañeras las guerrilleras, las invisibles que estaban en todas las organizaciones, luchando de igual a igual con

sus compañeros pero cargando ellas con sus hijes, organizando cuidados colectivos, tomando el cielo por asalto. Son nuestras compañeras las maricas, las travas que pusieron el cuerpo y su deseo en las luchas revolucionarias, las pocas visibles y la inmensa mayoría invisible. Son nuestras compañeras las estigmatizadas por rebeldes, temidas como las brujas y las indias; somos compañeras y compañeros. Retomamos su lucha, nos fortalecemos con su memoria, las hacemos presentes. [...] Nosotras, nosotres, como las guerrilleras en fuga de todos los mandatos, también queremos cambiarlo todo. Somos, como ellas, amantes, tirabombas, madres y xadres, amigas, indias, negras, marikas, que militaron con y por sus ideales, con un deseo que era tan claro como es hoy nuestro deseo: romper un sistema injusto, opresor, asesino, patriarcal, racista y colonial. Compañeras guerrilleras: ¡Presentes! Presentes en la memoria y en el cuerpo.

El Manifiesto fue acompañado durante la Marcha del día 24 de marzo con una enorme bandera color rosa chicle que daba cuerpo a la consigna del título en la cabecera de la columna de #NiUnaMenos, entramando los feminismos del presente y las militancias revolucionarias del pasado. La frase de esa cabecera operaba como una fantasía que “inventaba” una relación que solo podía ser sostenida desde el presente, las guerrilleras *son*, en este presente, *nuestras compañeras*, haciendo coincidir lo que no estaba *junto* antes de enunciar ese *nosotras* de las movilizaciones y acciones feministas. La fantasía funciona en este caso a la manera de las utopías de ciencia ficción -realistas pero fuera de tiempo y lugar-, desbarata el tiempo de la historia y condensa a lxs sujetos de la política.

La segunda escena con la que quiero pensar esta operación de una política feminista/fantástica se dio durante el último 34° Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en la ciudad de La Plata entre el 12 y 15 de octubre de 2019. En el marco de los talleres del Encuentro, integrantes

de la agrupación H.I.J.O.S. (*Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio*)²¹ identificadas como H.I.J.A.S. - Regional La Plata, realizaron el conversatorio **El linaje de nuestras luchas: las militantes de los 70, las Madres y Abuelas de**

²¹ En 2021 se conformó otra agrupación de H.I.J.A.S. La Plata-Ensenada. Agradezco esta referencia a Matías Aparicio en su presentación del Seminario *El género en las Memorias*, Núcleo de Estudios sobre Memoria-IDES (2021).

Plaza de Mayo, el #NiUnaMenos y los escraches. Previo a este conversatorio realizaron una acción callejera en el que pegaron afiches en las paredes de la calle con las clásicas fotos carnet en blanco y negro de las mujeres detenidas/desaparecidas -tal como se ven en las marchas del 24 de marzo en la *bandera de los desaparecidos* que las vertebraba-, intervenidas con la sobreimpresión de pañuelos verdes y violetas *enlazados* en sus cuellos (Figura 3).



Figura 3. H.I.J.A.S.- Regional La Plata, Intervención con afiches, Encuentro Nacional de Mujeres, La Plata. Foto: Nayla Vacarezza (2019).

¿Qué tiempos se condensan en estas fantasías feministas de las hijas?

En diversas notas sobre esta reunión, algunas de estas hijas señalaron que solían participar de manera individual en las movilizaciones de #NUM así como en las acciones por la despenalización del aborto, pero que solo muy recientemente se habían organizado como HIJAS en H.I.J.O.S. Para visibilizar este giro intervinieron la bandera que identifica a la agrupación con el símbolo feminista ♀ (que representa al planeta Venus) en color violeta bordeando la letra "O" de H.I.J.O.S. Lo hicieron de ese modo porque esa letra

enuncia el olvido contra el que luchan, pero también marca el género masculino que las subsume en el nombre de la agrupación. Con esta bandera posaron en las fotos de la marcha de #NUM en junio de 2019, así como en el 34° Encuentro.

La convocatoria difundida por H.I.J.A.S.- Regional La Plata para el conversatorio del Encuentro decía:

- ◇ Somos las nietas de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo.
- ◇ Somos las hijas de las compañeras que nunca pudieron callar.

- ◇ Somos las herederas de un linaje de lucha, amor y resistencia.
- ◇ Porque lo personal es político, juntas participamos del 34° Encuentro PMLTT+

Con la participación de sobrevivientes, hijas y nietes, la genealogía feminista desbordó hasta el presente, incorporando tanto las solidaridades que permitieron sostener la vida cotidiana y la militancia en el pasado, como los *micromachismos* y el sexismo del presente (LatFem, 2019), como se expresa a través de la incorporación de los *escraches* en el título del conversatorio. Los *escraches*, como modalidad de reclamar justicia, son parte de la historia de la constitución de H.I.J.O.S. (Bonaldi, 2006; Cueto Rúa, 2010), así como de algunas formas de denuncia feminista contra el acoso visibilizadas desde 2015.

En sus análisis sobre las figuraciones culturales de la memoria, Ana Amado (2009:174) abordaba formas ficcionales de politización de la filiación y del parentesco producidas por hijas e hijos de desaparecidos que dislocaban la temporalidad familiar y sus legados, alterando y torsionando las líneas de sucesión generacional -*Madres paridas por hijos que han sido desaparecidos. Padres paridos por los hijos vivos*-, estableciendo zonas de

indeterminación y resignificación que habilitaran una proximidad afectiva con los *fantasmas amados* y sus memorias.

Basadas en estos parentescos *dislocados* y enredados, las consignas de las HIJAS reorganizan las relaciones de filiación (consanguíneas o por adopción) y de alianza matrimonial, alterando las tradiciones afectivas y la temporalidad narrativa que las articula. Producen en ese tránsito una voz colectiva singular -*nietas, hijas, herederas, juntas*- que impugna la particularización y privatización del daño familiar y social pretendidas por el discurso autoritario de la dictadura y por el cishe-teropatriarcado. Juntas, las hijas imaginan una genealogía de madres feministas, aborteras, guerrilleras, socializando la maternidad de sus madres al igual que sus abuelas socializaron a *hijos que las parieron*. Juntas y mezcladas, las hijas heredan a las madres desaparecidas al sobreimprimir los pañuelos en las fotos, y con esa intervención también las *acuerpan*, les anudan los pañuelos al cuello y las llevan a un Encuentro, con sus marchas callejeras y conversatorios. La herencia de las mujeres con pañuelos verdes y violetas de la imagen, resulta *heterogénea e irreductible a cualquier confirmación de un presente*, como indica la poeta Tamara Kamenszain en el epígrafe inicial.

Notas finales

A partir de tres escenas que conjugan imágenes, testimonios e intervenciones en el espacio público en diferentes momentos del presente, indagué en las temporalidades entrelazadas de los procesos de construcción de memorias, que propongo abordar no solo como un efecto del trabajo complejo de su elaboración social, sino también como un acicate para repensar sus tensiones a través de los ecos del pasado en el presente (y viceversa), de las reverberaciones afectivas que recorren las voces y los cuerpos en los testimonios, y también de la producción de linajes fantásticos/feministas.

La continua producción de reflexiones y testimonios sobre la violencia de género y sexual en los centros clandestinos bajo el terrorismo de Estado en la última dictadura argentina, representadas en los ecos sonoros y audiovisuales de las muestras *Ser mujeres en la ESMA*, muestran el trabajo continuado y tenaz de las sobrevivientes por testimoniar a lo largo de las décadas, para lograr que estas formas de violencia fueran consideradas como uno de los elementos específicos del sistema represivo, junto a la apropiación de lxs hijxs de las familias secuestradas y la desaparición en los diferentes centros clandestinos. Pero la temporalidad de los testimonios de las

sobrevivientes excede la de su reconocimiento o legitimación como voces públicas.

Esta temporalidad es tensionada también por la presente *marea verde*. Los afectos y la corporalidad en las memorias de las ex detenidas y sobrevivientes reverberan en sus testimonios, como afirmaba Stella Hernández, recuperando la solidaridad entre las detenidas como parte de las políticas que hoy pueden reconocerse como feministas.

Los ecos y reverberaciones operan también desde la fantasía de las hijas que conectan las memorias sobre la violencia sexual que testimonian las sobrevivientes, invocando a sus madres, las guerrilleras desaparecidas, que se hacen presentes en las luchas de los movimientos de mujeres y feministas contra las violencias de género.

Las intervenciones y memorias del movimiento de derechos humanos y los feminismos en el presente visibilizan los puentes de sentido que van de la dictadura argentina de 1976-1983 a las diversas formas de violencia contra las mujeres en el presente. La fantasía feminista imagina de otro modo coaliciones entre diferentes luchas y generaciones, llevando las consignas y las memorias más allá de sí mismas, hacia genealogías feministas activas.

Referencias bibliográficas

- Actis, M., Aldini, C., Gardella, L., Lewin y Tokar, E. (2001). *Ese infierno: Conversaciones de cinco mujeres de la ESMA*. Argentina: Sudamericana.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG-UNAM.
- Amado, A. (2009). *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Argentina: Colihue.
- Álvarez, S. (2009). "Repensando la dimensión política y cultural desde los movimientos sociales: algunas aproximaciones teóricas". En Hoetmer, R. (coord.) *Repensar la política desde América Latina Cultura, Estado y movimientos sociales*. Perú: UMNSM.
- Álvarez, S. (2019). "Feminismos en movimiento, feminismos en protesta". *Revista Punto Género*, N° 11, pp. 73-102.
- Álvarez, V. (2019). *¿No te habrás caído? Terrorismo de Estado, violencia sexual, testimonios y justicia en Argentina*. España: UMA.
- Álvarez, V. y Laino Sanchis, F. (2020). "Maternidades en cautiverio. Experiencias de maternidad, embarazo y parto en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina". *Mora*, N° 26, pp. 7-28.
- Arendt, H. (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. España: Paidós.
- Bacci, C. (2020). "Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas". *Estudios Feministas*, Vol. 28, N° 2.
- (2022). "Afectos Justos: escenas del género y la justicia (Argentina, Perú, Guatemala)". En Bacci, C. y Oberti, A. (comp.) *Testimonios, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente*. Argentina: EDUVIM.
- Bascuas, M., Daona, V. y Oberti, A. (2020). "Insumisas, encuentros del feminismo y el movimiento de derechos humanos". *Revista Haroldo*, 8 de julio. Recuperado de <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=485>
- Basile, T. (2019). *Infancias: La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María, Argentina: EDUVIM.
- Bonaldi P. (2006). "Si no hay justicia, hay escache". El repudio moral como forma de protesta", *Apuntes de Investigación del CECyP*, Vol. X, N° 11, septiembre, pp. 9-30.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Argentina: Colihue.
- Celiberti, L. (2015). "Desatar, desanudar... reanudar". *Revista Estudios de Sociología*, Vol. 20, N° 39. Recuperado de <https://periodicos.fclar.unesp.br/estudios/article/view/7554>.
- Colectivo Ni Una Menos (2019). *Llamamiento al Paro Feminista 8M 2019*, 8 de enero. Recuperado de <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/llamamiento-al-paro-feminista-8m-2019/>
- Collin, F. (2006). "Historia y memoria, o la marca y la huella". En *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad*. España: Icaria.
- Comisión Argentina para la Defensa de los Derechos Humanos (CADHU) (1979). *Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina*. España.
- Cruz, M. A. (2021). "Memorias en movimiento: poner el cuerpo en las manifestaciones y marchas de Valparaíso (2016-2020)". En Salomone, A. (ed.) *Memorias culturales y urgencias del presente: Prácticas estético-políticas en Chile, Argentina, Uruguay y Colombia*. Argentina: Corregidor.
- Cueto Rúa, S. (2010). "Demandas de justicia y escache en HIJOS La Plata". *Trabajos y Comunicaciones*, N° 36. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=detc=artie&d=Jpr5075>.
- Cvetkovich, A. (2003). *Un archive de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lésbicas*. España: Bellaterra.
- Derrida, J. (1997). *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*. España: Trotta.
- de Giorgi, A. L. (2022). "En el 8 de marzo nos dan calor". *Memorias de expresas políticas uruguayas en la primavera feminista*. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, N° 8.
- Diana, M. (1996). *Mujeres guerrilleras. La militancia de los 70 en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Argentina, Planeta.
- Didi-Huberman, G. (2008). *Cuando las imágenes toman posición. El ojo de la historia 1*. España: A. Machado Libros.
- Eichhorn, K. (2013). *The archival turn in feminism: outrage in order*. Estados Unidos: Temple University Press.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. España: Ediciones Alfons El Magnànim.
- Feld, C. (2012). "Las capas memoriales del testimonio. Un análisis sobre los vínculos entre espacio y relatos testimoniales en el Casino de Oficiales de la ESMA". En Huffschmid, A. y Durán, V. (ed.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Argentina: Nueva Trilce.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*. Argentina: Biblos.

- Forcinito, A. (2022). "Poéticas testimoniales de lo visible: poner el cuerpo y la voz en la transmisión de la memoria". En Bacci, C. y Oberti, A. (comp.) *Testimonios, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente*. Argentina: EDUVIM.
- Franco, M. y Feld, C. (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino más emblemático de la última dictadura argentina*. Argentina: FCE.
- Gutiérrez, M. A. (2020). "Marea Verde: la construcción de las luchas feministas". *Revista Catarsis*, 28 de mayo. Recuperado de <https://catarsisrevistaargentina.wordpress.com/2020/05/28/marea-verde-la-construccion-de-las-luchas-feministas/>.
- Hemmings, C. (2018). *La gramática política de la teoría feminista: ¿por qué las historias importan?* Argentina: Prometeo.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI.
- (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Argentina: Siglo XXI.
- Kamenszain, T. (2021). "El temita de los desaparecidos". *La Agenda Revista*, 7 de julio. Recuperado de <https://laagenda.buenosaires.gob.ar/contenido/6119-el-temita-de-los-desaparecidos>.
- Lampasona, J. y Larralde Armas, F. (2021). "El testimonio en el espacio: entre la escena judicial y la narrativa situada del horror". *Rubrica Contemporánea*, Vol. X, N° 20.
- Larralde Armas, F. (2022). *(Ex) ESMA: políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención (2004-2015)*. España: La Oveja Roja.
- LatFem (2019). *La revolución de las H.I.J.A.S.*, 16 de octubre. Recuperado de <https://latfem.org/la-revolucion-de-las-h-i-j-a-s/>
- López, H. (2018). "Memoria". En Moreno H. y Alcántara, E. (coord.) *Conceptos clave en los estudios de género*. México: UNAM-CIEG.
- (2022). "Materiales culturales de la memoria. Un acercamiento a la pedagogía feminista en la educación superior". En Fonseca Santos, M., Hernández Rivas, G. y Mitjans Alayón, T., (comp.) *Memoria y feminismos: cuerpos, sentipensares y resistencias*. México: CLACSO-Siglo XXI.
- Loroux, N. (2008). *La guerra civil en Atenas. La política entre la sombra y la utopía*. España: Akal.
- Memoria Abierta (2012). "Y nadie quería saber..." *Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Argentina. Recuperado de <http://memoriaabierta.org.ar/wp/wp-content/uploads/2018/07/Y-nadie-queria-saber-Memoria-Abierta.pdf>.
- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Argentina: EDHASA.
- (2022a). "Intervenciones feministas: preguntas en el tiempo". *X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Universidad Nacional del Comahue.
- (2022b). "Partos: el recuerdo como acto de creación". En Bacci, C. y Oberti, A. (comp.) *Testimonios, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente*. Argentina: EDUVIM.
- Oberti, A. y Bacci, C. (2014). "Sobre el testimonio: una introducción". *Clepsidra*, Vol. 1, N°(1), marzo.
- Página/12-Rosario/12 (2018). *El plus de castigo por ser mujeres*, 13 de septiembre. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/141764-el-plus-de-castigo-por-ser-mujeres>.
- Papalini, V. (ed.) (2019 [1980]). *La memoria, entre la política y la ética. Textos reunidos de Héctor Schmucler (1979-2015)*. Argentina: CLACSO.
- Passerini, L. (1989). "Women's personal narratives: myths, experiences, and emotions". En Personal Narratives Group (ed.) *Interpreting Women's Lives: feminist theory and personal narrative*. Estados Unidos: Indiana University Press.
- (2006). *Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad*. España: Universitat de Valencia.
- Peller, M. (2020). "Las hijas de la militancia". En Arnés, L., De Leone, L. y Punte, M. J. (coord.) *Historia feminista de la literatura argentina. En la intemperie: poéticas de la fragilidad y la revuelta*. Argentina: EDUVIM.
- Rapley, T. (2008). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa*. España: Morata.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina: FCE.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015 [1998]). "Experiencias de montaje creativo. De la historia oral a la imagen en movimiento". En: *Sociología de la imagen: ensayos*. Argentina: Tinta Limón.
- Rose, G. (2016). *Visual Methodologies. An Introduction to Researching with Visual Materials*. Estados Unidos: Sage.
- Rosenberg, M. I. (2020). *Del aborto y otras interrupciones. Mujeres psicoanálisis, política*. Argentina: Milena Caserola.
- Saporosi, L. (2020). "Los (des)bordes del archivo. Afectos, ética y representación histórica en las poéticas testimoniales de Albertina Carri". *Aisthesis*, N° 68, pp. 125-137.
- Scott, J. W. (2011). *The Fantasy of Feminist History*. Estados Unidos: Duke University Press.
- (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Argentina: Siglo XXI.
- Sodaro, A. (2020). "Selective memory: memorial museums, human rights, and the politics of victimhood". En Apsel, J. y Sodaro, A. (ed.) *Museums and Sites of Persuasion: Politics, Memory and Human Rights*. Inglaterra: Routledge.
- Sosa, C. y Page, P. (2019). "Performing future affiliations in Argentine spaces of memory". *Mezoesfera*, N° 7. Recuperado de <http://mezoesfera.org/performing-future-affiliations-in-argentine-spaces-of-memory/>.

- Spivak, G. C. (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. España: AKAL.
- Sutton, B. (2018). *Surviving State terror. Women's testimonies of repression and resistance in Argentina*. Estados Unidos: New York University Press.
- Sutton, B. y Vacarezza, N. (2020). "Abortion Rights in Images: Visual Interventions by Activist Organizations in Argentina". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 45, N° 3, pp. 731-757.
- Tarducci, M. (2019). "Los ochenta". En Tarducci, M., Trebisacce, C. y Grammatico, K. (comp.) *Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño*. Argentina: Espacio Editorial.
- Vacarezza, N. (2021). "The Green Scarf for Abortion Rights: Affective Contagion and Artistic Reinventions of Movement Symbols". En Macón, C., Solana, M. y Vacarezza, N. L. (ed.) *Affect, Gender and Sexuality in Latin America*. Suiza: Palgrave MacMillan.
- Wornat, O. y Lewin, M. (2014). *Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención*. Argentina: Planeta.